

Número suelto, 5 cént.  
Id. atrasado, 10 "

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias  
Sábado 26 de Octubre de 1918

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

### SOBRE LA INCAUTACION DE BUQUES

## La nota alemana a España

La Nota expresa los deseos del Gobierno alemán de mantener buenas relaciones con España.—Afirmar también que Alemania no ha tenido nunca intención de lesionar nuestros intereses, y recuerda que nos ofreció la cesión de los barcos surtos en puertos españoles, y el envío de carbón a Holanda o Dinamarca para facilitar su transporte a España.—Flotas enteras se pusieron al servicio de la Entente.—Algunos de los buques atacados sólo eran españoles de nombre.—La incautación sin negociaciones podría traer serias consecuencias.—Se pide el nombramiento de un perito naval español para intervenir en las negociaciones.

#### (Conclusión)

El Real Gobierno español no puede ignorar que numerosos buques españoles, en algunos casos las embarcaciones todas de ciertas empresas navieras, que no son españolas más que por el nombre, navegan en el servicio exclusivo de los adversarios de Alemania. Es notorio que determinados armadores han llegado a sustraer a la requisita de sus buques por el Gobierno español, negándose a indicar la situación de los mismos. El Gobierno español sabe igualmente que numerosos buques españoles, cuyo tonelaje es de tan urgente necesidad para los intereses nacionales, son obligados por los adversarios de Alemania a viajes forzados entre puertos de la Entente; es del mismo modo sabido que una parte de la navegación de cabotaje se hace en el interés de la Entente.

A pesar de todo ello, el Memorandum del Gobierno Real español podría interpretarse como si quisiera exigir el libre paso para todos los barcos de pabellón español; es decir, aun para aquellos que llevan material de guerra destinado a dar muerte a los soldados alemanes, o llegan hasta ponerse bajo la protección de buques de guerra enemigos. Tal carta blanca general para mercancías de contrabando no se ha expedido, hasta ahora, en ninguna guerra naval, por ninguna Potencia del mundo; todos los reglamentos que estaban en vigor al principio de esta guerra, han concedido más bien expresamente al beligerante perjudicado el derecho de perseguir el contrabando. Dado el desprecio en que los enemigos de Alemania tienen a los distintivos de soberanía ajena, la concesión a favor de los neutrales del libre viaje de sus buques a través de las zonas cerradas, establecidas en Alemania alrededor de las costas de sus enemigos europeos y de algunas de sus posesiones, daría además el resultado de que pronto navegasen por aquellas zonas únicamente buques con bandera neutral. Ello obligaría a detener y registrar todas los buques que se encontrasen en las zonas cerradas; lo que en la mayoría de los casos conduciría infaliblemente a la destrucción del submarino ya por el armamento de que los adversarios de Alemania, en contra de todas las estipulaciones internacionales, ha dado a sus buques mercantes, ya por las llamadas trampas contra submarinos.

El Real Gobierno español no podrá cerrarse a la evidencia de que la libertad del contrabando y la concesión de la libre navegación en las zonas cerradas no significan otra cosa que una ventaja a favor de los enemigos de Alemania y la completa renuncia a la guerra submarina. Como el Gobierno Imperial no puede suponer que el Gobierno español pretenda privar a la dirección alemana de la guerra de la principal arma defensiva empleada por Alemania contra el bloqueo inglés por el hambre, espera que tal interpretación no sea acertada. Y se inclina tanto más a creerlo, cuanto que no se ha sabido nada, hasta ahora, de reclamaciones parecidas del Gobierno español contra el entorpecimiento del comercio español por Inglaterra.

Por todo lo manifestado, el deber de la propia conservación impone al Gobierno Imperial la decisión inequívoca de mantener las zonas cerradas, durante todo el tiempo que Inglaterra y sus aliados continúen el bloqueo ilegal de las Potencias centrales, y conserven, en oposición al Derecho de gentes, campos de minas en mares libres.

## El estado sanitario

#### En Las Palmas

El Inspector de Sanidad de Las Palmas ha telegrafado al Inspector provincial lo siguiente:

«A partir de mi último telegrama resumen de la primera quincena no se han registrado nuevas defunciones en Gando. El estado general de los enfermos mejora.

Mañana llegará «Infanta Isabel» con objeto de reembarcar los emigrantes y pasajeros que se encuentran en condiciones, a cuyo efecto me trasladaré a Gando para dar las

El Gobierno Imperial está, en cambio, dispuesto, para conservar y fortalecer las relaciones amistosas con España y su pueblo, que ha demostrado tan nobles simpatías a Alemania en su lucha de vida o muerte, a dar al comercio español facilidades aún más amplias que hasta ahora, siempre que evite las zonas cerradas. Los submarinos alemanes han recibido a este fin de nuevo severas órdenes de seguir respetando de la manera más cuidadosa las aguas jurisdiccionales españolas, y de dejar pasar todo buque español que encuentren fuera de las zonas cerradas, si no lleva comprobadamente carga de contrabando para el enemigo.

La consignación de mercancías «a la orden», tal cual es usual en España, no se consideraría más como prueba suficiente de que la mercancía está destinada al enemigo.

Alemania continúa, además, dispuesta, como hasta ahora, a la indemnización de perjuicios más completa, cuando se compruebe que un buque haya sido hundido o averiado injustificadamente.

Para fijar el estado de derecho que en su caso ha de servir de base, el Gobierno Imperial está conforme con que de aquí en adelante no rija únicamente el reglamento de presas alemán, sino que se tengan también en cuenta otros puntos de vista favorables a España, que han de ser objeto de negociaciones.

El Gobierno alemán debe esperar en cambio que el Gobierno español aguarde en cada caso las averiguaciones alemanas sobre lo ocurrido, que se acelerarán todo lo posible, y no tome antes ninguna medida espontánea.

El Gobierno Imperial está, además, dispuesto a reanudar las conversaciones sobre ciertas cuestiones pendientes, referentes al hundimiento o averías de buques españoles: por ejemplo, en los casos del «Villa Real», «Montevideo», «Arpillao», «Mar Capio», asegurando de antemano su actitud más amistosa.

Vista la apremiante escasez de tonelaje que sufre España, Alemania está dispuesta a reponer en su caso, *in natura*, buques españoles hundidos indebidamente; es decir, de ceder a España buques alemanes de un tonelaje correspondiente.

En demostración de la sinceridad de este ofrecimiento, el Gobierno Imperial se declara por la presente, espontáneamente, dispuesto a entregar a España un buque alemán, en lugar de la indemnización en metálico concedida por el vapor «Sardinero».

En cambio, el Gobierno Imperial protesta formalmente contra la intención expresada por el Gobierno español, de pasar a la incautación de un buque alemán en los casos en que un buque español fuese hundido, y esto, al parecer, hasta cuando el hundimiento sucediera dentro de las zonas cerradas, y ruega al Gobierno Real tenga presente las serias consecuencias de semejante paso.

El Gobierno Imperial abraza la esperanza de que el Gobierno Real español abrirá pronto las negociaciones con el Gobierno alemán acerca de éstos y otros puntos que afectan mas a los intereses españoles, y acelerará un arreglo amistoso, mediante el pronto envío a Berlín de un perito naval español, cuyo nombramiento había sido pedido ya, hace tiempo, por el Gobierno Imperial.

La tradicional amistad germano española ofrece segura garantía de que estas negociaciones darán un resultado igualmente satisfactorio para ambas Naciones.»

## Un trabajo notable

Nuestro respetable amigo el ilustrado publicista don Manuel de Ossuna y Van den Heede, ha tenido la deferencia de remitirnos su notable trabajo «El problema de la Atlantida y la Nación Española», a cuya publicación damos principio en nuestro número de hoy.

### Política nacional

## Declaraciones del Sr. Cambó

«Solo habrá Gobierno hasta que los presupuestos estén aprobados»

La política española ha entrado en una nueva fase, que puede considerarse como iniciación de los acontecimientos políticos que sobrevendrán apenas se aprueben los presupuestos. Es, pues, interesante conocer la actitud, entre otros, del señor Cambó, quien ha hecho a un periodista madrileño las siguientes manifestaciones:

«Se ha dicho en la Prensa que, al plantearse la reciente crisis, yo era partidario de que el Gobierno se disolviera y era verdad. Desde el momento en que se desintegró de él uno de los factores políticos que le constituían, este Gobierno no tenía razón de existir, y su continuación ofrecía serios inconvenientes.

Expuse este punto de vista al presidente y a los demás ministros; y sólo ante la general convicción de todos ellos de que no era posible la inmediata sustitución del Gobierno, nos aventamos los regionalistas a no salir de él.

Entiendo yo que si la guerra europea hubiera aun de prolongarse durante mucho tiempo, este Gobierno podría ser el más conveniente para España; pero ante la inminencia de la paz y ante los problemas políticos y sociales que, tras ese acontecimiento, han de plantearse en España, juzgo imposible la constitución de un Gobierno constituido en forma tal que no permite el acuerdo de quienes lo integran en orden a esos magnos problemas.

En medio de la conmoción espiritual que va sacudiendo al mundo desde el momento en que la paz se firmó, lo peor que a España pudiera ocurrir sería mantenerse en su quietud espiritual y en actitud de indiferencia ante problemas de orden mundial, y el actual Gobierno, a pesar de sus indiscutibles ventajas, ofrece el grave peligro de que pudiera fomentar la pereza española, a la que ya tiene el país una inclinación excesiva.

El actual Gobierno ha limitado su actuación al cumplimiento leal del último de los cuatro puntos de su programa de constitución, de 21 de Marzo. Interesa a todos que ese compromiso quede cumplido en el menor plazo posible; y, desde ahora, no sólo los partidos políticos, sino los núcleos de opinión no encuadrados ni encasillados en los partidos actuales, deben preocuparse del problema de la sustitución de este Gobierno, que es, en definitiva, el inmensurable problema de fijar la orientación política de España en los momentos de transformación que se avecinan».

### De «La Acción»

## LOS HOMBRES Y LOS DIAS

#### Patriotismo anónimo

La Asociación patriótica de la Peseña Española, recientemente fundada en Chile, y de la que nos ocupamos días pasados, ha merecido la unánime aceptación de las gentes, que han tenido para la feliz iniciativa aplausos y justos elogios.

En el artículo que dedicábamos a esta Asociación señalábamos las ventajas que reportaría a la Patria el que aquellos compatriotas tuvieran admiradores en la propia Península española.

Un patriota, que para honra y satisfacción nuestra nos lee, remitiéndonos una carta llena de saludables optimismos y vigorosos alientos, que de muchos nos han de servir.

Hay en esta carta bríosas condenaciones, que compartimos; advertencias acertadas, que procuraremos seguir, e inúmeros detalles que delatan la perspicacia de su autor y el conocimiento justo de la política y de la vida españolas.

He aquí algunos de los párrafos de la anónima carta, vibrante como un arpa:

«España está dividida en dos—nada de izquierdas ni de derechas—; España está dividida en dos: una, de gente animosa, optimista, fuerte, ansiosa de empresas nuevas, grandes, patrióticas, y otra, de hombres caducos, desconfiados, desesperanzados, escépticos, cobardes.

La primera de esas dos Españas acciona toda iniciativa digna de ella si hubiese algunas personas de autoridad que la patrocinasen.

Y esta de la Asociación de la Peseña entra, por su índole, en la categoría de las empresas grandes a los españoles, porque se trata de un esfuerzo independiente de políticas y de gobiernos, a los que se creen superiores y de los cuales se sienten mejor un poco alejados.

Sería de un éxito seguro convocar a España entera para que hiciera por sí y de esa manera tan sencilla una serie de obras en instrucción, en beneficencia, que cien veces han prometido hacer los gobiernos y que nunca han hecho. Y sería mayor todavía en estos momentos, en que el país está, más que lo ha estado nunca, a la altura del momento histórico y de las circunstancias, y por lo tanto, situado por encima de sus propios directores.

Todo consistiría en las personas que se pusieran al frente del empeño. Yo excluiría toda autoridad. Debe ser obra ciudadana, independiente de los poderes públicos y «a espaldas de ellos». Excluiría también a todo político; ja todos Excluiría, en fin, a todos esos figurones que diariamente traen ustedes y llevan en los periódicos, y de los cuales se sonríe el público.

Un banquero, un aristócrata con sentido común, un industrial, un comerciante, un escritor, un obrero. Pero que ninguno sea ahora presidente ni miembro de nada. Gente sin historia, pero con un nombre honrado. Si hace falta, por la propaganda, metería un periodista. Si no, no; porque también es muy general la creencia de que los periodistas, con muy raras excepciones, están a la altura de los políticos, y por bajo de su propio público en cuanto a miras, comprensión y modernidad...

En cuanto al llamamiento, yo haría resaltar un concepto: Esto no es una suscripción para comerse los fondos. El que lo crea así y la confunda con esas obras en que hay concejales y ex ministros, que no responda. Peor para él. Se trata de sumar españoles creyentes, confiados, ilusionados y entusiasmados. Los recelosos y los escépticos, que no vengan...»

La carta, llena de sano patriotismo, estimula nuestra voluntad sobre manera. Con que surta idénticos efectos en todos los españoles necesarios para esta obra que se proyecta, asegurado queda el triunfo».

Por la transcripción,  
Juan B. Acevedo.

## Ecos de Sociedad

#### Día de días

Hoy celebra su fiesta onomástica, nuestro respetable amigo, el Interventor de la Administración Principal de Puertos Francos, D. Evaristo Cristelly, y su sobrino el joven farmacéutico, y buen amigo también nuestro, don Evaristo Cristelly Gómez.

Les deseamos muchas felicidades.

#### Enlace

En breve contraerá matrimonio en Arrecife de Lanzarote, nuestro amigo el joven farmacéutico, don Rogelio Tenorio, con la señorita Modesta de Páiz García, hija del Sr. Alcalde de dicha población.

#### Enfermos

En la Península se halla enfermo de gravedad, a consecuencia de la enfermedad gripal, complicada, el médico D. Rafael Lamarque, hermano de nuestro distinguido compañero y amigo D. Arturo Lamarque, director de nuestro colegio «La Provincia».

Deseamos su total restablecimiento.

Y en esta capital, lo está ligeramente la joven y bella señora doña Rosa Zamorano de Steffens.

Les deseamos rápido restablecimiento.

#### Destino

Ha sido destinado a Alicante, el Secretario de la Sucursal del Banco de España en esta capital y estimado amigo nuestro don Enrique Breillard y Pichardo.

#### Veraneantes

De La Laguna donde se hallaba veraneando, ha regresado nuestro distinguido amigo y culto abogado don Juan Rumeu y García, acompañado de su familia.

### EN EL PARQUE

## La fiesta de esta noche

A beneficio de la Cruz Roja inglesa se celebrará esta noche a las ocho y media en el Parque Recreativo una verbena que promete resultar animadísima.

El local y los jardines del Parque estarán engalanados con banderas, arcos y una espléndida iluminación. Distinguidas y bellas señoritas que se han ofrecido galantemente para ello, desempeñarán los distintos servicios de cantina, tómbola, restaurant, etc.

Una orquesta y una charanga amenizarán el espectáculo tocando alternativamente escogidas piezas.

En esta fiesta se hará la adjudicación de los valiosos regalos hechos a la Tómbola.

LA SEÑORA

## Doña Julia Gough y Villalba

VIUDA DE IBÁÑEZ

Ha fallecido después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición papal

Su hermana la Excmo. Señora doña Nieves, su hermano político el Excmo. Señor General don Camilo Bentéz de Lugo, sus sobrinos y sobrinos políticos (ausentes);

Publican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que por su eterno descanso tendrá lugar a las 4 de la tarde del día de hoy en la Parroquia de Santo Domingo, y a las 5 a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria calle de La Caza núm. 22, al Cementerio católico, por cuyos favores les quedarán profundamente agradecidos.

La Laguna 26 de Octubre de 1918.

No se reparten esquelas. El duelo se despidió en el sítio de costumbre.

## EL PROBLEMA DE LA ATLANTIDA Y LA NACION ESPAÑOLA

Por Manuel de Ossuna y Van den Heede

Probado por los yacimientos cuaternarios existentes en las Islas Canarias y en las vecinas costas de África la identidad geológica de la Atlantida, afirmada por Platón, para el examen de cuyos yacimientos, el eminente geólogo español don Lucas Fernández Navarro ha invitado a los geólogos españoles a pasar a las Islas Canarias en el verano que acaba de terminar, incumbe hacer presente esa identidad bajo otros aspectos de la realidad, que evidencien el error y la falsificación de los hombres durante siglos sobre esa discutida Atlantida.

Procede hacer presente los descubrimientos recientes de nuevas fuentes bibliográficas en la América Central, y, asimismo, llamar a atención sobre las traducciones obtenidas por los sabios orientales en la literatura de la India; por cuanto tales investigaciones son tan trascendentes que por ellas queda probada la verdad del diálogo de Critias, dejando a la vez de ser una fábula el relato de Platón, y quedando, además, conocidos de la ciencia periodos históricos que encierran las más interesantes verdades y enseñanzas para los hombres. Presentánsenos a nuestra vista cuadros de la más alta cultura en la religiosidad y santidad de los primeros atlantes, a la vez que la investigación novísima descubre cuadros horrendos de depravación en los degenerados habitantes de la antigua Poseidonia (1) según lo atestigua la Arqueología prehistórica en recientes descubrimientos.

Las exploraciones comenzadas desde 1862 en el Perú han tenido feliz prosecución en las investigaciones arqueológicas practicadas en 1911 y 1912 en la América Central, y las traducciones e interpretaciones hechas en antiguos libros escritos en sanscrito, muy particularmente en los Puranas, donde en forma dialogada se comenta todo el saber oriental con sus teorías cosmogónicas más antiguas, permiten comparar tres versiones acerca de la horrosa catástrofe, la americana, la india y la griega, encontrándose sorprendentes correspondencias entre sí y confirmando el Diálogo de Critias o sea el texto griego sostenido por Platón, que hasta ahora ignominiosamente se ha venido negando. Mad. Le Plongeon, nos acaba de dar a conocer con sus estudios sobre «Los Mayas» los recientes descubrimientos de su marido, el Dr. Le Plongeon en el misterioso país denominado antiguamente Mayax (Yucatán). En su relato nos refiere los libros o manuscritos que se salvaron en los primeros años de la era cristiana, de los invasores Nahuatl, librándose de su destrucción por los sabios que los ocultaron en las invisibles aberturas que tenían las antiguas construcciones. Entre estos libros, cuyas hojas sobre largas tiras de corteza de morera se plegaban como un abanico escrito en pictografía jeroglífica y en los que se encerraba todo el saber religioso cosmogónico e histórico de los más antiguos pueblos americanos, se encuentra el denominado Manuscrito Troano, detenidamente estudiado y en parte traducido por el ya citado Dr. Le Plongeon. En uno de sus capítulos se describe la sumersión de una gran Isla denominada

nada Mu, en el Océano Atlántico, en los siguientes términos. «En el año 6 Kan, en el 11° Muluc; en el mes Zac, ocurrieron terribles terremotos que continuaron sin interrupción hasta el 13 Chuen. El país de las alturas de cieno, el país de Mu fué sacrificado, habiendo sido sacudido dos veces desapareció repentinamente durante la noche, siendo estremecido el abismo continuamente por fuerzas volcánicas. Persistiendo el fenómeno, hizo que la tierra se hundiera y elevara varias veces y en varios lugares. Al final la superficie cedió y diez comarcas fueron destruídas y sus restos mezclados en confuso montón. Imposible registrar las fuerzas de las convulsiones sísmicas: aquel territorio se hundió con sus 64 millones de habitantes, 3 060 años antes de este escrito». En otro lugar de estos libros, en el *Codex cortesianus*, también existe otra descripción que está de acuerdo con la que acabamos de transcribir. (1).

Mientras que en la América llegaban las exploraciones a tan trascendental descubrimiento y se señalaba el nexo de la antigua civilización americana con la egipcia por medio del continente sumergido, en el Centro y Sur de Asia el movimiento teosófico iniciado por Mad. B. Avasaky condujo al renacimiento del saber oriental que la Filosofía y las Ciencias de la India comenzaron a influir en el movimiento intelectual del Occidente europeo y de la América; extendiéndose la propaganda científica por ambos mundos de una manera asombrosa, dándose el caso de que los descubrimientos y conclusiones de las ciencias naturales de una parte y los descubrimientos y conclusiones de las ciencias históricas y filosóficas de otra declaren el error y osadía que han demostrado los pensadores sobre todo en estos dos últimos siglos, llamados de las luces, que se ha permitido negar la verdad del relato histórico de Platón, negando la verdad de sus afirmaciones y ofendiendo no sólo la memoria de este hombre respetable cuya personalidad la califica el filósofo belga Tiberghien como la más que ha hecho honor a la humanidad terrestre, sino a toda la ciencia de la antigüedad con todos sus respetos y prestigios, al frente de la cual, están los nombres de Platón y Aristóteles inmortalizados en el cuadro grandioso llamado de «Las Escuelas».

## GÜIMAR

#### Rectificando

Días pasados publicamos un suelto, recibido por correo interior de la simpática Villa de Güimar y firmado por «El Corresponsal», en el que al dar cuenta de la ausencia de aquel pueblo de determinada personalidad que allí ha desempeñado hasta ahora un cargo público se hacían ciertas apreciaciones sobre la política local de Güimar, con los que no estamos de acuerdo.

Ahora resulta que el suelto en cuestión no nos fué remitido por nuestro corresponsal, y que por consiguiente de no haber sido sorprendida nuestra buena fe, hubiéramos, si, dado la nota informativa de la ausencia de la aludida persona, pero sin insertar los juicios, que no suscribimos, emitidos en dicha gaceta y que tenían relación más o menos directa con la política de aquel pueblo.

(1) *Los Mayas*, artículo publicado por Mad. Le Plongeon. Revista *Sophia*. Trad. de F. Sitings por J. G. R. Marzo de 1912, pag. 152, año XX.



Café Restaurant Internacional

Licores.- Aperitivos.- Vinos.- Ginebra.- Champagne de las mejores marcas

Cerveza helada tipo Munich y Pilsen fabricada de la más pura malta y lúpulo

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

CRÓNICA DE PARIS

Almas nuevas

Juan Guiraud, uno de los más asiduos y excelentes colaboradores de 'La Croix', ha contado recientemente en dicho diario católico la visita que hará cosa de un año, le hizo un soldado, en cuyo pecho lucía la cruz de guerra al lado del emblema del Sagrado Corazón. Aquel soldado era un maestro de primera enseñanza de París, y su visita al ilustre publicista tenía por objeto, según hubo de declarar en el curso de su conversación, darle cuenta de la situación psicológica y moral, en que él y sus compañeros se hallaban, tratando de reaccionar con todas sus fuerzas contra la especie de formación intelectual a que la francmasonería se empeñaba en someterles.

multitud de niños, confiesa el maestro Padre Lamouroux. Ahora bien, puesto en presencia de los niños allí en el aula de la escuela, el maestro siente en lo íntimo de su conciencia el deber de dirigirles la palabra, de revelarles la verdad de señalarles una regla práctica de vida moral. Pero ¿dónde hallar esa regla, dónde encontrar esa verdad que los niños parecen estar pidiendo con sus miradas inocentes y puras? El maestro la busca a través de sus dogmas y morales laicos, y no encuentra más que la negación, el nihilismo, la tesis materialista. Entonces, en el alma de los maestros honrados, en quienes la fuerza brutal del sectarismo no ha logrado ahogar todo sentimiento de probidad y buena fe, se hace como una gran revelación e instintivamente su espíritu vuelve la mirada hacia aquellos horizontes de luz, de los que puede descender una dulce claridad, sobre sus enseñanzas. Comprenden que para educar a la niñez y a la juventud se necesita algo que no está en los manuales del laicismo, y la conciencia de su propia responsabilidad moral y social les obliga a refugiarse en el credo católico.

En la lucha íntima, lucha notableísima y sublime, que en el fondo del alma de gran número de maestros y maestras oficiales se entabla entre las pobres ideas filosóficas y morales, que en las Escuelas Normales han recibido aquellos y la conciencia clara de esas mismas ideas transmitidas a la niñez y encarnando en el alma popular, sólo pueden dar frutos de excepcionismo, de destrucción y muerte.

Con trozos vigorosos y ambiente de realidad gráfica y viva describe esa dramática lucha espiritual, la pluma de Alberto Besieres en el libro que con el sugestivo título de 'Almas nuevas' acaba de dar a luz, y la lectura de cuyas páginas emocionantes deja en el espíritu del lector una profunda sensación confortadora, puesto que en ellas se refleja la saludable reacción que en los maestros de escuela, en gran número de maestros de escuela, se está realizando en favor del ideal religioso, y, por consiguiente, del porvenir de la Patria.

Oíd cómo se expresan algunos de esos maestros en las confesiones íntimas que hacen las páginas del libro de Besieres. 'Todo el credo' socialista y ceguestista interpretado por un místico, la apología de la ciudad antigua, de la unión libre, de la solidaridad masónica; toda la literatura, en fin, de Jaurés, de Hervé, Juan Grave, acompañada con cierto entusiasmo por la nueva literatura decadente, citas de Verlaine, ditirambos sobre Mallarmé y la poesía simbólica; he ahí todo lo que constituía el bagaje intelectual de un joven maestro, recién salido de la Escuela Normal y a quien iba a confiárselo el alma de

De este modo, por la fuerza misma de las realidades y de las cosas, ante el conflicto que a los ojos de sus conciencias se plantea, son muchos, muchísimos los maestros de escuela que hoy en toda Francia están en camino de conversión o han llegado ya a ella por esa senda misteriosa a cuyo final se halla la verdad, Dios.

Esas son las almas nuevas, que Alberto Besieres ha encontrado en su camino y presenta en las vibrantes y consoladoras páginas de su libro, tan actual en los presentes momentos, porque en él se dibuja la dulce visión de un porvenir henchido de halagadoras esperanzas. En cada una de esas almas nuevas se encierra el germen moral de la patria de mañana, porque ellas son las que habrán de formar las futuras generaciones, de las que dependen los destinos de esta Francia que, purificada y redimida hoy por el dolor y con ansia de nuevos horizontes e ideales, sabrá seguir siendo la primogenita de la Iglesia y la hermana mayor de la gloriosa familia latina.

Luis BERGER.

Paris, Septiembre de 1918.

COLABORACION

'La Prosperidad'

No han transcurrido muchos días sin que dejara de aparecérsenos en una de esas pocas noches en que el dormir es tranquilo, sosegado, unos cuantos hijos del 'Sueño', de este dios alegórico, hermano de la 'Muerte', a quien Homero da el sobre nombre de rey de los dioses y de los hombres: vinieron a interrumpir nuestro dulce sueño, y no fueron de aquellos que salen por una puerta de cuerno, y que sólo anuncian la mentira, sino los que nos anuncian la verdad; y son los que salen por la puerta de marfil. Estos últimos sueños, hijos del 'Sueño' de la noche o de la Tierra que habitan en las orillas del océano Occidental, impresionaron en una interrogación los oídos de nuestro ser por entonces falto de conciencia, y sin que lograra alterar el acto de dormir. Estos ciudadanos del mundo mitológico, no sólo se ocupan, por lo visto, de iluminar nuestras adormecidas facultades con cosas verdaderamente estupendas, por lo imaginable en cuanto a lo bueno y productivo, sino que también, a veces, parece ser misión de dichos sueñitos, aclarar sus dudas, discutir la incertidumbre de lo que les es imprevisible o enigmático; así que, tan pronto terminamos nuestro párrafo que dá origen a su curiosidad, en el cual se manifiesta o determina la principal y única causa de nuestro entusiasmo como verdaderos hijos que sienten un amor de madre, sin que los mayores atractivos que seducen, ni las 'vanidades' que atrofian y envilecen los cerebros más privilegiados, tengan poder bastante para bastardear el más puro de los sentimientos del alma, como es el cariño del hombre honrado a su madre, único ser que sufre las imperfecciones de sus hijos durante la infancia y continúa sufriendo con ternura maternal e incomparable resignación los azares de la vida cuando ya son mayores, es decir, cuando ya son hombres, cuando el estado completo de desarrollo de sus facultades intelectuales y materiales les entrega el Salvo-Conducto que les autoriza su emancipación: esperaron decimos, el que permitiera a esos seres invisibles el ejercicio de sus funciones, es decir, cuando nuestros cuerpos rendidos por la faena de la vida, fatigados por la lucha constante para conservar una vida efímera, pasajera, cayeran de lleno en la plémita indispensable, o sea, en el término del tiempo señalado al hombre para el cumplimiento de esa función fisiológica que se llama sueño: buscan, o eligen estos premeditados momentos a fin de que una voz suave, candorosa, rítmica, emitida por esos seres misteriosos, produzca varío y agradable efecto al oído, esto 'científicamente considerado', o bien por ese otro medio grato y armonioso de los sonidos que componen las palabras, para que de esta manera resultara graciado en nuestro sueño la oportunidad de

la pregunta, para que fuese sugestiva al despertar, el recuerdo de su dulce expresión: los sueños emplearon su ritmo 'poéticamente considerado'. El hombre, obligado generalmente por educación, y más que que otra cosa, por nobleza; debe satisfacer las explicaciones acerca de las dudas que se ofrecen, o de la extrañeza, admiración o sorpresa que suele causar una cosa o novedad, siempre que la materia o asunto incomprendible sea de la competencia del interrogado, y como hemos dado margen a la pregunta, deber nuestro es, satisfacer el deseo de esos hidalgos indígenas del Océano, o sea explicar el sentido de la frase que ha ocasionado la preguntita en cuestión. ¿Ningún extraño?

Octubre 11 de 1918.

SINDICATO AGRICOLA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se convoca a los Sres. Sindicatos para celebrar Junta General extraordinaria el 1 de Noviembre a las 3 de la tarde en la Exema. Diputación Provincial con arreglo a la siguiente orden del día.

- 1. Dar cuenta de las gestiones de la Directiva sobre contratación y su basta de aguas.
2. Tomar el acuerdo que convenga en orden al reparto de huecos en los vapores que corresponda al Sindicato.
3. Manifestaciones de los señores Sindicatos.
Dada la importancia de los asuntos a tratar se encarece la asistencia. Santa Cruz de Tenerife 24 de Octubre de 1918.-P. A. de la J. D.-El Secretario, J. A. Rumeu Haridison.

JOVEN EXTRANJERO Perito mercantil, perfecto en todos los trabajos de una oficina, con muchos años de práctica en grandes casas, conocimientos en los idiomas alemán y francés, habla y escribe el español con perfección desea ocupación cualquiera; sea en una oficina, administrador de propiedades o secretario particular por un sueldo mínimo. Ofertas se dirige a J. M.-Lista de correos La Laguna.

NOTICIAS

Ayer emplazaron abordó del vapor alemán 'Orefeld', las piezas de la máquina que le fueron quitadas con motivo de su internamiento y que estaban depositadas en la estación del tranvía eléctrico, en el muelle.

DESDE MADRID La incautación de buques alemanes

Solución satisfactoria

Los Gobiernos de Alemania y España han llegado a una solución amistosa en el espinoso asunto de la incautación de buques alemanes por el Estado español. Huelga decir cuánto nos felicitamos de que el Gobierno haya conseguido ampliar el tonelaje marítimo que debe estar al servicio de los intereses nacionales, sin que por ello se haya visto complicada nuestra nación en la contienda europea, ni en frente de ningún conflicto internacional. Por tan satisfactorio resultado, que constituye un éxito singular, es obligado aplaudir al Gobierno. Lo ofrecemos, pues, nuestro parabién y nuestro elogio.

El feliz desenlace de esta cuestión en ningún punto contradice ni quita fundamento a aquella seria alarma que contribuyó a la opinión española a mediados de Agosto, y que nosotros recogimos, haciéndonos, hasta cierta punto, participantes del general temor. La nota del Consejo celebrado el 10 de Agosto, en la cual se anunciaba el primer propósito del Gobierno, justificaba la inquietud y la zozobra. Esos primeros pasos conducían a un casus belli, y así pensaba el Gabinete de Berlín y alguien que en Berlín estaba, y cuyo pensamiento seguramente conocía nuestro Gobierno.

Recordamos, también, que los recelos apuntados no fueron bastantes a hacernos perder la confianza en los gobernantes españoles. Muy al contrario, una y otra vez dijimos entonces que la opinión debía confiar en el patriotismo y autoridad de sus gobernantes, y los hechos también en esto nos han dado la razón. Y la opinión, en efecto, no perdió la confianza en sus directores, en mérito a su significación y altura política; homenaje de respeto, que seguramente cuantos integran aquel Gobierno no dejarán de agradecer y de estimar en cuanto vale.

Censurable, en cambio como también lo fué la primera actitud del Gobierno, ha sido el empeño en mantener al país en total desconocimiento del desarrollo de este negocio, que en tanto grado interesaba al pueblo español. La hermetica censura impidió que el país se ilustrara y orientara, y fomentó la intranquilidad pública haciendo imposible la rectificación de sensacionales especulaciones que corrían por círculos y cerrillos. Pero, en fin... Todo se ha resuelto en paz y sin daño para nadie, y no hay por qué insistir en la oscuridad, sino batir palmas; y con gusto lo hacemos.

Toda la gestión diplomática, a tan buen fin llevada, ha servido, por otra parte, para patentizar la buena amistad que por España siente el Imperio alemán, y la excelente disposición con que acoge las reclamaciones de nuestro Gobierno. Confirma este juicio el Memorandum con que a España contestó el Gobierno de Berlín realizando un acto de justicia y procurando ilustrar a la opinión pública acerca de estos problemas de tanta trascendencia e interés. D.

COOPERATIVA CIVICO-MILITAR

AVISO En vista de lo que dispone la Ley de 4 de Julio del corriente año, reglamento de jornada mercantil la Junta Directiva de esta Mercadantía ha acordado que el establecimiento de esta Capital y la Sucursal de La Laguna se abran de 7 de la mañana a las 7 de la tarde cerrándose al mediodía de 1 a 3. Santa Cruz de Tenerife, 8 de Octubre de 1918. El Presidente, Francisco Menéndez.

Necrológica

La enfermedad que aquejaba a la respetable señora doña Julia Gough y Villaiba, Vda. de Ibañez, ha tenido un funesto desenlace. Confortada con los auxilios espirituales la distinguida dama entregó su alma a Dios Nuestro Señor en la noche de ayer en la ciudad de los Adelantados. Su muerte ha sido sentidísima en nuestra sociedad. D. E. P. y reciba su familia el testimonio de nuestro pésame.

Secretaría

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE ANUNCIO

Aprobado por dicha Exema. Corporación, previa censura del Síndico, el proyecto de presupuesto ordinario de gastos e ingresos para el próximo año de 1919, queda dicho documento de manifiesto en esta Secretaría, para oír reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles, contado desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia. Lo que se hace saber al público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 146 de la vigente Ley municipal. Santa Cruz de Tenerife 26 de Octubre de 1918.-El Secretario interino, José Crosa.

NUESTRA INFORMACION (POR CABLE Y RADIOGRAMA)

De la guerra PENINSULA

Firma de Guerra Madrid 23. (Con gran retraso). Nombrando sargento mayor de Tenerife al Coronel don Luis Arjona.

Destinando al regimiento de Infantería Tenerife al Teniente coronel don Agustín Alcalá y a la misma zona a los Comandantes don Arturo Mená y don Gerardo Großdán.

El general Alfau San Sebastián. De regreso del frente francés ha llegado a esta población el general Alfau, quien se detuvo aquí con objeto de saludar a su familia.

Antes de continuar su viaje a la Corte, estuvo conferenciando largamente con el Ministro de Estado.

Dato se va Don Eduardo Dato manifestó a los periodistas, que después de almorzar subirá a Palacio y que si el Monarca no tenía inconveniente en ello, saldría para Madrid en el expreso de esta tarde.

Refiriéndose al Rey, cree D. Eduardo que regresará en la próxima semana.

M-l cariz Barcelona. El Inspector de Sanidad señor Trallero tiene impresiones pesimistas del curso de la dolencia.

Rasgo de un Obispo Ha llegado a Manresa el Prelado de la Diócesis, ofreciéndose incondicionalmente para asistir a los enfermos pobres.

Visitó el Hospital, marchando después con igual objeto a Igualada.

La gripa se extiende En Matarró ha tenido un serio aumento la enfermedad. En la provincia de Gerona asciende el número de atacados a 9000.

ECOS PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO

Sesión del día 23 El señor Rivas Mateos censura la política de abastos, declarando que la actuación del señor Ventosa se ha limitado a beneficiar a Cataluña en perjuicio de la agricultura y el comercio español.

El señor La Cierva anuncia una interpelación relacionada con la epidemia reinante, el desamparo del Gobierno y la conducta seguida por el mismo dejando entrar en España a los extranjeros contagiados.

Contestale el Ministro de Gobernación, quien expresó las medidas adoptadas para combatir la epidemia, ofreciendo además intensificarla a fin de extirparla totalmente.

Las izquierdas presentan una proposición incidental sobre los torpedeamientos de barcos españoles que es rechazada. Seguidamente se levanta la sesión.

El Ministro de Estado Madrid 24. (Con retraso). Procedente de San Sebastián ha llegado a esta Corte el Ministro de jornada don Eduardo Dato.

Noticias sanitarias En Gobernación se han recibido hoy los siguientes datos oficiales. Huelva: Se cuentan 493 nuevas invasiones, habiendo ocurrido 12 fallecimientos. Alicante: En Elda existen 500 invasiones. Palma de Mallorca: En la Capital decreta la epidemia.

La suscripción con destino a los enfermos de los pueblos asciende a 9.000 pesetas. Badajoz: El número total de invasiones en la provincia es de 20.533. San Sebastián: La epidemia decrece. Santander: En toda la provincia se cuenta 11.700 casos. Han ocurrido 143 defunciones.

La suscripción abierta para atender a los enfermos pobres alcanza a cien mil pesetas. Murcia: La enfermedad decrece. Salamanca: También decrece. Coruña: En la capital hay 700 enfermos. En los pueblos decrece. Barcelona: Ayer ocurrieron 297 defunciones.

La salud del Rey

El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que Don Alfonso sigue mejorando. Añadió que aun no se ha fijado la fecha de su regreso a Madrid porque no ocurre nada extraordinario.

Río desbordado

Comunican de Oviado que a causa del temporal reinante, se ha desbordado el río Samuel. Después de penosos esfuerzos logró la benemerita salvar algunos vecinos. Cerca de Noreña descarriló un tren sin que ocurrieran desgracias personales.

A los Sres. Párrocos y Sacerdotes

En esta Librería Católica se venden ejemplares del Código Canónico en Latín que acaban de recibirse de Roma (en rústica).

De la guerra INGLATERRA

La cuestión de la paz Extracto de la última nota de Wilson Londres 24. (Con retraso). La respuesta de Wilson a la nota enviada por Alemania dice:

'Dando el gobierno alemán seguridades de aceptar las condiciones de paz expuestas en mi discurso de 8 de Enero de 1918 y los principios de arreglo anunciados en el que pronuncié el 22 de Diciembre último; deseando además discutir los detalles para su aplicación y tomando este deseo, no del Gobierno Imperial sino de la mayoría del Reichstag y de una aplastante mayoría del pueblo alemán y dando también seguridades al Gobierno de Berlín de humanizar los procedimientos guerreros en la tierra y en los mares, entiendo que no puedo negarme a tratar con los Gobiernos que me están asociados la cuestión del armisticio, pero mi deber me obliga a manifestar que el único armisticio justificado sería aquél que dejara a los aliados en situación de poder hacer siempre cualquier arreglo que se acordara, imposibilitando la reanudación de la guerra por parte de Alemania.'

Visto esto, informo a los Gobiernos aliados de la respuesta de Alemania para que si están dispuestos a concertar la paz sobre las bases indicadas sometan, de acuerdo con los Estados Unidos, sus condiciones para el armisticio protegiendo plenamente los intereses del pueblo, presentándolos a Alemania para que ésta vea si las acepta bajo el punto de vista militar.

Si las condiciones que se propusieran fueran aceptadas por Alemania, esto ofrecería pruebas de aceptación de los principios que informarán la paz.

Se desprende de la nota alemana que aun no se ha constituido en Alemania un Gobierno completamente responsable ante el pueblo y que las reformas constitucionales no han sido implantadas con carácter permanente.

Evidentemente el pueblo alemán no posee medios para obligar al militarismo a que se someta al poder civil.

El poder del Rey de Prusia está incólume y entiendo que la paz mundial depende de hablar sinceramente; hago constar que las naciones de la Entente no tienen confianza en las palabras de quienes hasta ahora han sido los directores y amos de la política alemana y que mi deseo es tratar con verdaderos gobernantes que representen genuinamente al pueblo alemán.

Caso de no ser así nada puede tratarse sino exigir la completa rendición del Imperio germánico.

ALEMANIA

Comentarios sobre la nota de Wilson La última nota de Alemania a Wilson es comentada ampliamente en los Estados neutrales y los juicios emitidos respecto a la misma son favorables casi con unanimidad.

El periódico holandés 'Algem Handelsblad' escribe: 'Todo el mundo tiene ahora derecho a pedir, que la decisión sobre la guerra o la paz no sea retrasada por más tiempo con palabras poco claras. El mundo tiene derecho a saber, si se trata de una paz del derecho o de la fuerza, si los hermosos objetivos, por los que los aliados afirman luchar se han conseguido ya o si hay que seguir combatiendo por botín y ventajas económicas.'

Entre el Oise y el Sarre hubo vivas luchas de infantería, durante las cuales hicimos algunos prisioneros. Al norte de Nizy le Conté ensanchamos nuestras ganancias. En la meseta al este de Vauziers gran actividad de artillería.

FRANCIA Comunicado francés

Paris 24, oficial. En el frente del Oise atravesamos el canal al este de Grandvélly. Entre el Oise y el Sarre hubo vivas luchas de infantería, durante las cuales hicimos algunos prisioneros. Al norte de Nizy le Conté ensanchamos nuestras ganancias. En la meseta al este de Vauziers gran actividad de artillería.

De la Agencia Reuters

Gibraltar, 25 Comunicado de Haig Hemos tomado Bruñy entre Valenciennes y Tournai llegando hasta la margen Oeste del Escalpe en Bleharies y Espain.

Los tercero y cuarto ejércitos anglo-escoceses efectuaron por la mañana un ataque entre el Canal del Sambre y el río Escalda al Sur de Valenciennes. Capturaron la importante villa de Pommereuil y bosque de Romonies. Los ingleses capturaron Vertaas. Lanzamos el ataque a lo largo de todo el frente apoderándonos de las posiciones enemigas en una profundidad de más de 3 millas. Tropas de los Condados del Este de la 18ª división avanzaron tres millas y media capturando Roussie. Las 21ª y 33ª divisiones anglo-escoceses se apoderaron de los cruces de Harpies en el bosque Vandegies capturando la villa de Vandegies. Otras tropas inglesas con neozelandeses llegaron hasta las afueras de Neuville.

De la Agencia Reuters

Gibraltar, 25 Comunicado de Haig Hemos tomado Bruñy entre Valenciennes y Tournai llegando hasta la margen Oeste del Escalpe en Bleharies y Espain.

Los tercero y cuarto ejércitos anglo-escoceses efectuaron por la mañana un ataque entre el Canal del Sambre y el río Escalda al Sur de Valenciennes. Capturaron la importante villa de Pommereuil y bosque de Romonies. Los ingleses capturaron Vertaas. Lanzamos el ataque a lo largo de todo el frente apoderándonos de las posiciones enemigas en una profundidad de más de 3 millas. Tropas de los Condados del Este de la 18ª división avanzaron tres millas y media capturando Roussie. Las 21ª y 33ª divisiones anglo-escoceses se apoderaron de los cruces de Harpies en el bosque Vandegies capturando la villa de Vandegies. Otras tropas inglesas con neozelandeses llegaron hasta las afueras de Neuville.

Mas al Norte capturamos Escalman. Hemos tomado varios miles de prisioneros y el avance continúa a lo largo de todo el frente.

Comunicado francés Los serbios capturaron el macizo Bukoviny al Nordeste de Aleksanats.

Entre el Oise y Carpo avanzamos al Norte de Cotailon de Temple llevando la línea hasta las afueras de Chovres Sur Dames.

Más al Este capturamos el bosque al Nordeste de Mebreccourt Riche court.

Americano oficial

Capturamos el bosque Ballen al Este del Meuse penetrando en los bosques Detrayes y Waville ocupando Bantheville al Oeste del Meuse.

De Las Palmas

Mujer muerta Hace pocos días ocurrió un trágico suceso en esta ciudad, en la confluencia de la calle de Granados con la carretera de Las Palmas a San Mateo.

Cruzaba de la acera sur de dicha calle, hacia el barrio de San Roque, una anciana, de unos 70 años, llamada María Concepción Viera García, en el preciso momento en que pasaba por la carretera hacia Tafira, el automóvil número 820, guiado por el chofer José Padrón Santana.

En vano trató el chofer, tocando la sirena, que la anciana retrocediera, pues según parece padecía sordera, pero como fuera imposible parar subitamente no lo hizo así el chofer, cogiendo entonces la rueda delantera a la anciana por el traje, arrojándola al suelo, donde recibió un fuerte golpe en el costado derecho producido por la rueda trasera del vehículo.

Al momento paró el automóvil y recogida por varias personas que en aquellos alrededores se hallaban, y por el guardia del distrito, José Ferrer, fué conducida en él al cercano Hospital de San Martín, donde falleció al poco tiempo.

De la epidemia

Se nos dice que los pasajeros del 'Infanta Isabel' que están internados en Gando presentaran una instancia, dirigida al Gobierno, pidiendo para el Alcalde de Las Palmas la Gran Cruz de Beneficencia por su actuación en el asunto de la epidemia.

El número total de atacados de gripe, que ha tenido la guarnición, ha sido el de 700, de los cuales quedan hasta hoy 40 en tratamiento. No se registraron defunciones.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 26 San Florencio, mártir y San Evaristo, papa y mártir.

Santos de mañana día 27 San Vicente y Santas Sabina y Crística, mártir de Avila.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz. - Misa rezada a las 8; a las 9 y media, Tercia, Asperges, misa cantada y explicación del Evangelio; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños.

Parroquia de San Francisco. - Misas rezadas a las 8 para las tropas de Artillería e Ingenieros; a las 9, Tercia, Asperges, misa cantada y explicación del Evangelio; a las 12 misa rezada; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 5 el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar. - Misas rezadas a las 5 y media, a las 7, a las 8 y a las 8 y media; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 7 de la noche, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil. - Misa rezada a las 5 y media. Capilla del Hospital militar. - Misa rezada a las 9.

Capilla de las Religiosas de la Asunción. - Misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento a las 8 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María. - Misa rezada a las 6 y media; a las 11 Hora Santa. Capilla del Asilo de Mendigos. - Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños. - Misa rezada a las 6. Ermita de San Sebastián. - Misa rezada a las 8; a las 3 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños.

Francisco Hernández Maffiotte

Agente de Seguros en los ramos Incendios, Marítimos, Vida, Accidentes (Individuales y Colectivos), De Ahorro a Capital diferido, Rentas vitalicias y Dotales para niños. Teléfono núm. 803